

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

46735 ZARAGOZA

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 7 de de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.-Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 354/17-E, y NIG 50297 42 1 2017 0002130.

2.-Carácter del concurso: Consecutivo y abreviado.

3.-Fecha de declaración: 1 junio de 2017.

4.-Deudor en concurso: Martha Urcina Sánchez Silva, con NIF. n.º 25363461G y Luis Alberto Pascual Barrantes, con NIF n.º 73027827K.

5.-Facultades de administración: Suspendidas.

6.-Se ha solicitado la liquidación.

7.-Administración concursal: José Pajares Echeverría.

Domicilio postal: P.º Independencia, n.º 21, 1.º Centro, 50001 Zaragoza.

Dirección electrónica: info@pajaresyasociados.com

Tlf. teléfono y fax 976 23 33 83.

8.-Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 28 de julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170058260-1